

FUNIDES presenta primer Informe de Institucionalidad Económica

No. 13/13

La Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES) publicó el martes 17 de diciembre su nuevo Informe de Institucionalidad Económica. El Informe es la primera entrega de una nueva línea de investigación que aborda temas claves para la inversión y el clima de negocios. En esta primera edición se abordan los siguientes: Comercio transfronterizo, Tramitología, Derechos de propiedad y Seguridad jurídica. El martes 17 de diciembre se presentaron los primeros dos capítulos: Comercio transfronterizo y Tramitología. El 23 de enero de 2014, se presentarán los últimos dos capítulos.

Con el objetivo de contribuir a acelerar el crecimiento económico, la reducción de la pobreza y la generación de más y mejores empleos, FUNIDES promueve el diálogo sobre políticas públicas que faciliten mayor inversión y productividad. Para ello, la primera parte del Informe de Institucionalidad Económica analiza la agilidad, los costos y la confianza que inspiran en los usuarios los procesos para importar y exportar, pagar impuestos y crear una empresa. La selección de temas fue motivada por la necesidad de identificar posibles áreas de acción lo más concretas posible.

La facilitación del comercio transfronterizo es importante para la integración económica, la cual fortalece la competencia y vuelve más competitivas nuestras exportaciones. La agilidad para importar y exportar ha mejorado aunque Nicaragua todavía tiene rezagos respecto a nuestros vecinos centroamericanos. Entre los aspectos a mejorar están el tiempo que toma obtener la documentación para importar y exportar; la discrecionalidad en la aplicación de las normativas, en particular con respecto al semáforo utilizado para determinar el tipo de revisión de la mercancía en la aduana; y la coordinación entre las distintas instituciones nacionales que intervienen en la frontera y con los países vecinos. Para enfrentar estos retos, se requiere un impulso político en favor de una integración efectiva y la facilitación de parte de las distintas instituciones involucradas.

El segundo capítulo, Tramitología, resalta que trámites ágiles incentivan la formalidad y permiten a las empresas dedicarse a su función productiva. En el tema del pago de impuestos, el Informe detecta avances en la agilidad, mediante declaraciones y pagos en línea, aunque también persisten atrasos, por ejemplo en la devolución de impuestos. En la creación de empresas, persisten limitantes a la agilidad de la Ventanilla Única de Inversión. En general, existe un marco legal para simplificar y digitalizar trámites, sin embargo, las instituciones públicas avanzan a paso lento. Para avanzar hacia una tramitología más ágil, se requiere impulsar la simplificación dentro y entre las distintas instituciones para unificar trámites, e inversión en infraestructura tecnológica para su digitalización.

Un mensaje clave de este Informe, que se refleja en cada uno de sus capítulos, es que Nicaragua requiere de normativas que se apliquen a todos por igual. Para ello, el país necesita una institucionalidad fuerte que trascienda a las personas. Se detecta el reto de disminuir la discrecionalidad de los funcionarios, para que las normativas se apliquen uniformemente a todos los usuarios. Otro mensaje es que las instituciones tienen que coordinarse a lo interno y con sus contrapartes, para orientar sus procesos en función del usuario y garantizar procesos ágiles. El Informe encuentra ejemplos de avances importantes en este sentido, pero Nicaragua todavía tiene rezagos en varios temas.

Mediante este Informe y sus ediciones futuras, FUNIDES dará seguimiento continuo a áreas claves de la institucionalidad económica, aportando ideas y fomentando consensos nuevos para acelerar el crecimiento económico y la reducción de la pobreza.

Para mayor información por favor visite nuestra página web (www.funides.com).

Managua 17 de diciembre de 2013.